

Buenos Aires, a veintitres de diciembre de mil no-
 vecientos cuarenta y siete, reunidos en su Sala
 de Acuerdos el señor Presidente de la Corte Suprema
 de Justicia de la Nación, doctor don Tomás D. Ba-
 rones y los señores Ministros doctores don Felipe
 S. Pérez, don Luis R. Cangini, don Justo L. Alva-
 rez Rodríguez y don Rodolfo G. Valenzuela, con
 el objeto de designar los Jueces Federales y letrados
 para atender el servicio de los Tribunales, durante
 el próximo mes de feria, acordaron: Para los
 tres Tribunales Federales de la Capital, al señor
 Juez Federal Dr. Oscar D. Palma Beltrán, con
 el señor Procurador Fiscal Dr. Hector Bullrich
 Urrioste y el señor defensor de pobres Dr. Arturo
 Carlos Glasa; para los dos Tribunales Federales de
 La Plata al señor Juez Federal Dr. Benjamin
 A. M. Rambill con el señor Procurador Fiscal
 Dr. Carlos A. Herrera; para los dos Tribunales Fede-
 rales de Rosario el señor Juez Federal Dr. Emilio
 A. Casada, con el señor Procurador Fiscal Dr.
 Federico M. Clóbit; para los Tribunales letrados
 del Territorio Nacional de Misiones, el señor
 Juez Letrado Dr. Raúl César María Castro Oli-
 vera; para los Tribunales letrados del Territorio
 Nacional del Chaco con asiento en Resistencia,
 al señor Juez Letrado Dr. Angel A. Aguirre, con
 el señor Procurador Fiscal Dr. Manuel G. Millán
 y el señor defensor de pobres Dr. José Manuel Fierro;
 y para el Tribunal letrado de La Pampa con
 asiento en Rosa, el señor Juez Letrado Dr. Agus-
 tín S. Coll Kuluogga, con los Secretarios que indiquen.
 Todo lo cual dispu-
 sieron y mandaron, ordenando se regis-
 tre en el libro correspondiente y se pu-
 blicase, por ante mí.

de que doy fe. -

T. W. Hensley

W. Hensley

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

See. -

En